

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2009**

Siendo las 11 horas con 10 minutos del día 28 de Abril del año 2009, reunidos en el Salón de Sesiones, recinto oficial del Instituto, el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, indicó la existencia del quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Instituto correspondiente al mes de Abril, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo del mismo, a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y que consecuentemente lo sometiera a la consideración de los miembros del Pleno del Instituto conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

- Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.
- Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.
- Punto Número Tres:** Declaratoria de Quórum Legal.
- Punto Número Cuatro:** Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.
- Punto Número Cinco:** Lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación de la misma.
- Punto Número Seis:** Informe sobre la asistencia a la sesión de la COMAIP, por el Comisionado Presidente, **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**.
- Punto Número Siete:** Informe sobre la asistencia al foro sobre la Transparencia en las Universidades Públicas Autónomas por el Secretario Ejecutivo, **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**.



**Punto Número Ocho:** Informe sobre solicitudes de información por el Titular de la Unidad de Información Pública del Instituto, **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**.

**Punto Número Nueve:** Informe sobre el Diplomado en Transparencia y Rendición de Cuentas, a cargo de la Directora de Capacitación y Difusión del Instituto, **LIZETH GARCÍA VEDUZCO**.

**Punto Número Diez:** Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre la COPARMEX Victoria y el ITAIT.

**Punto Número Once:** Asuntos Generales.

**Punto Número Doce:** Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, se sometió a su consideración, siendo el mismo aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, comentó que como siguiente punto en el Orden del Día, se encontraba lectura del Acta de la Sesión anterior, de fecha 26 de Marzo de 2009, por lo que se dispuso proceder a su lectura.

Al concluirse con la lectura del documento de referencia, el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, instruyó al Secretario Ejecutivo, para que recabara la votación correspondiente a los miembros del Pleno, tras cumplimentar dicha disposición, el documento de mérito fue aprobado por unanimidad, razón por la cual de nueva cuenta el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente punto previsto en el Orden del Día.

De esta manera el Secretario Ejecutivo indicó que de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día aprobado para la sesión, se encontraba previsto el informe sobre la asistencia a la sesión de la COMAIP, por el Comisionado Presidente, **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**.

En su informe el Comisionado Presidente señaló que el pasado 23 y 24 de Abril del año que transcurre, en compañía de los Comisionados presentes, se trasladaron a la Ciudad de Veracruz, para asistir a la décima sesión ordinaria de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, en la que tuvieron verificativo el desarrollo de varios puntos fueron importantes, uno de ellos fue la homologación de los criterios para

sustanciar los recursos de revisión por parte de los Órganos Garantes del derecho a la información. De igual manera comentó que escucharon una conferencia magistral a cargo del Secretario General de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Licenciado **RAFAEL COELLO CETINA**, la cual resultó de gran provecho ya que gracias a la calidad del ponente se pudo comprender de manera muy clara el panorama general de los criterios con que está resolviendo la corte en materia de derecho a la información. Inmersos en las actividades de los órganos garantes, se abordó, según dio cuenta el funcionario de referencia, el tema de la métrica de la transparencia, tomando como antecedente el que fuera realizado en el año de 2007, ahora se pretende elaborar uno nuevo en el que se tiene como propósito fundamental evaluar el desarrollo que tiene el derecho a la información en los Estados, precisó que se está considerando para este año pero hasta el segundo semestre, para no interferir con el proceso electoral, agregó que en este estudio van a ser evaluados Gobiernos, Poderes, Organismos Autónomos, en cuanto a calidad y cantidad a la hora de garantizar este derecho.

Comentó el Licenciado López Aceves que también hubo oportunidad de abordar temas en cuanto a la necesidad de crear diplomados en Transparencia, cosa que ya en Tamaulipas se viene realizando desde Marzo. Así como sobre la pertinencia de utilizar medios de comunicación oficiales, razón por la cual, se infiere que al ITAIT le correspondería vincularse con Radio Tamaulipas, sin demérito de la posibilidad de llevar a cabo un programa en Radio Universidad, un programa para difundir el trabajo del instituto, algo que garantizaría desde luego el control de la información mas interesante que se podría difundir, a través de una radio cultural como lo es Radio Universidad, de carácter académico. Finalmente el Comisionado Presidente señaló que se acordó que la undécima reunión ordinaria sería en la Ciudad de Aguascalientes, todavía sin fecha.

Posterior a dicho informe, el Secretario Ejecutivo tomó el uso de la palabra para informar sobre su asistencia al Foro intitulado la Transparencia en las Universidades Públicas Autónomas, del cual mencionó que junto con el Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica, se trasladó a la Ciudad de México, a la Universidad Metropolitana, para participar en este foro de Universidades Públicas Autónomas, que tenía como tema principal la transparencia en las mismas, destacó que en esta reunión estuvieron presentes Rectores de las distintas Universidades Públicas del país, y que en lo tocante a la Universidad de Tamaulipas asistió la Licenciada **OLGA SÁNCHEZ LIMÓN**, Secretaria General de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Adentrándose en el tema comentó sobre el énfasis otorgado a las diferencias que hay entre las

Universidades Públicas Autónomas y los Otros Sujetos Públicos Obligados, es decir, el trato que se le debe dar a las Universidades Públicas Autónomas como sujetos de la Ley de Transparencia, de esta clasificación, resaltaron muchas características, indicó que el foro estuvo dividido en dos partes, en la primera se trato de una platica del Licenciado Carpizo McGregor, quien disertó una ponencia muy interesante que abordó muchos temas de trascendencia y sobre todo por su carácter de ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y agregó que la segunda parte se trató de mesas de trabajo con distintos temas, el primero de ellos fue el tema de Medición en base a resultados, el segundo era el de medios de defensa en materia de acceso a la información, y el tercero de integración de Órganos Garantes en las Universidades Autónomas, precisó que en esta reunión estuvieron presentes tanto el Rector de la Universidad Metropolitana como la Comisionada Presidenta del IFAI la Dra. Jacqueline Peschard Mariscal, en su primer acto público después de su nombramiento, destacando ambos en sus participaciones la importancia que tiene la transparencia en la vida de las universidades.

Como siguiente punto del Orden del Día, tocó el turno al Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, para que rindiera un Informe sobre las solicitudes de información dirigidas hacia la Unidad de Información Pública del Instituto, en cumplimiento al artículo 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. En su participación el citado funcionario señaló que durante el mes de Abril fueron recepcionadas un total de 6 solicitudes de Información, de las cuales 2 correspondieron a las actividades inherentes al instituto, las restantes 4 solicitudes de información fueron redireccionadas hacia las dependencias correspondientes toda no eran de la competencia del Instituto.

Retomando el Orden del Día, se llegó el punto tocante al informe sobre el Diplomado en Transparencia y Rendición de Cuentas, a cargo de la Directora de Capacitación y Difusión del Instituto, **LIZETH GARCÍA VEDUZCO**, quien mencionó que la Segunda Sesión del Diplomado en Transparencia y Rendición de Cuentas se realizó el día viernes 27 de marzo en las instalaciones del Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la exposición del tema estuvo a cargo del Dr. **SERGIO LÓPEZ AYLLÓN**, Secretario General del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), quien abordó la "Génesis, contenidos e implementación de la política de acceso a la información en México; y el papel del IFAI en la construcción de un régimen de transparencia en México".

De igual manera señaló que en cuanto a la Tercera Sesión del evento académico en cita, se llevó a cabo el pasado 17 de abril en las instalaciones del Laboratorio de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Cd. Victoria y la impartió el Dr. **JOSÉ ANTONIO AGUILAR RIVERA**, Investigador y Catedrático del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), quien desarrolló el tema "Democracia, representación política y transparencia". Agregó que el objetivo central del Diplomado es la capacitación y actualización de los servidores públicos en materia del derecho de acceso a la información, en cumplimiento del artículo 68 inciso d), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, y destacó que el Instituto ha contado con la asistencia e interés de los Titulares de las Unidades de Información Pública, quienes mantienen interacción con los catedráticos, generando así el debate y aprendizaje en el tema de la transparencia. Por último, señaló de acuerdo al programa de actividades del Diplomado, el próximo módulo sería impartido el día viernes 8 de mayo en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en donde la Mtra. **LINA GABRIELA ORNELAS NÚÑEZ**, Directora General de Clasificación y Datos Personales del IFAI, abordará el tema de "La Clasificación de información reservada, confidencial y los datos personales" concluyó.

Una vez desarrollado el informe por la Directora de Capacitación y Difusión, se tuvo a bien dar paso a la firma del Convenio de Colaboración entre el ITAIT y la COPARMEX VICTORIA, por lo que antes de signar el respectivo documento el Comisionado Presidente, Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, a nombre de los Comisionados del Instituto extendió un especial agradecimiento a favor del Ingeniero **MIGUEL MANSUR PEDRAZA**, así como también para el Ingeniero **CARLOS RENÁN CASTILLO GUTIÉRREZ**, en sus calidades respectivas de Presidente y Vice-presidente de COPARMEX Victoria, toda vez que mostraron una enorme disposición para llevar a cabo este importante evento y a través de ello fortalecer el trabajo de difusión que el Instituto tiene establecido por mandato legal.

Por su parte, Ingeniero **MIGUEL MANSUR PEDRAZA**, a nombre de los integrantes de la Organización Empresarial que representa aquí en la Capital del Estado, extendió una sincera felicitación y reconocimiento a los miembros del Instituto, ya que, a su consideración el trabajo que se ha venido desarrollando es muy importante, y consideró además que crecerán en la medida en que la sociedad vaya participando, porque desde su parecer no sólo se trata de la transparencia para la administración pública, sino también hacia las decisiones que puede conocer la población en general. Se despidió dejando a la orden del Instituto las capacidades de la Organización

Empresarial que representa y declarándose aliado de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Posterior a la firma de este importante convenio, el Secretario Ejecutivo señaló el tiempo del apartado de Asuntos Generales, en el que mencionó la participación de la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, para comentar la firma del Convenio de Colaboración con la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

La citada funcionaria, señaló que el pasado 31 de marzo del presente, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas con el propósito de llevar a la práctica el contenido del artículo 7 de la Ley General de Educación, que en su fracción XIV señala que uno de los fines de la educación que imparta el Estado, será fomentar la cultura de transparencia y la rendición de cuentas, entre los educandos, y difundir entre los estudiantes el derecho de acceso a la información pública gubernamental, agregó que el convenio de colaboración también da cumplimiento al Artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, el cual indica que el Ejecutivo promoverá que en la formación de maestros de educación básica así como en los planes, programas, material didáctico y actividades prácticas de la educación que imparte el Estado, en todos los niveles y modalidades, se incluyan contenidos relacionados con la educación cívica, la cultura democrática, la libertad de información pública y el respeto a los datos confidenciales y sensibles.

Destacó la gran importancia que guarda este convenio ya que mediante dicho instrumento el ITAIT tendrá la oportunidad de establecer contacto con más de 697 mil educandos del sistema estatal de Educación Básica y cerca de 30 mil profesores, localizados en 5 mil 356 planteles. Por último agradeció al Secretario de Educación, Lic. **JOSÉ MANUEL ASSAD MONTELONGO**, y al Subsecretario de Educación Media Básica, Profesor **LUIS HUMBERTO HINOJOSA OCHOA**, por su disposición e interés para llevar a cabo la firma de este convenio.

La Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**, hizo uso de la palabra para comentar acerca de la invitación que le extendió la Subcomisión de Educación, de la COMAIP, para asistir en el mes de Agosto a una reunión de trabajo en la Ciudad de Morelia Michoacán; con el propósito de incluir en las currículas educativas del nivel medio superior de las Entidades del país el tema de la Transparencia, y que de esta forma se cuente con una difusión de primera y poder educar a los menores en los

temas del derecho a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo indicó el agotamiento de los temas del Orden del Día por lo que el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, agradeciendo nuevamente la presencia de los invitados a la sesión, dio por clausurada la sesión pública ordinaria del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las 12 horas con 20 minutos del día Martes 28 de Abril de 2009. ----

-----

-----

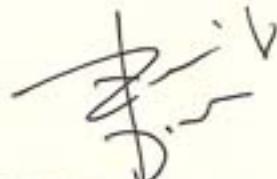
-----



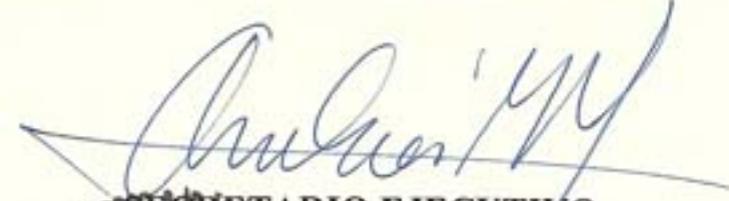
**COMISIONADO  
ROBERTO JAIME ARREOLA  
LOPERENA**



**COMISIONADA  
ROSALINDA SALINAS  
TREVINO**



**COMISIONADO PRESIDENTE  
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**



**SECRETARIO EJECUTIVO  
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**

**SECRETARIA  
EJECUTIVA**

**itait**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2009, SALÓN DE SESIONES, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.